

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	FOADB-14	Rev.05
PEDIDO	Página 1 de 3	

NÚMERO: 246 / CD	FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2022	FECHA DE ENTREGA: 30/12/2022
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P
ADP	AD X	ADE
NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N359-2022	FECHA DE FALLO: N/A	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C.: CAR990122B82	NÚM. REQ.: 1838	DENOMINACIÓN: 3 U.P.N.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAREI, S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: IP01	
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA SOLIDARIDAD, NO. EXT. 1401, COLONIA PIRACANTOS, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42088	PARTIDA PRESUPUESTAL: 253100 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	RUBRO DE INGRESO: 7309700 - INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE (2)	
		ÁREA SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO	
		RUBRO: N/A - N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
1	1	FRASCO	A.S. COR GOTAS 24 ML. MARCA PATENTE	\$ 364.00	\$ 364.00
2	2	CAJA	ACTRON 400 MG CAP C/30 (IBUPROFENO) MARCA PATENTE	\$ 250.00	\$ 500.00
3	1	CAJA	ALGITRIN TAB C/24 (PARACETAMOL 325/IBUPROFENO 200 MG) MARCA PATENTE	\$ 290.00	\$ 290.00
4	1	PIEZA	CICLOFERON CRE TUB 5 GR (ACICLOVIR) MARCA PATENTE	\$ 143.00	\$ 143.00
5	1	CAJA	COMPLEJO B C/30 TABS. MARCA GENÉRICO	\$ 47.00	\$ 47.00
6	1	CAJA	DEFLAMOX TABLETAS 275/300 MG. MARCA PATENTE	\$ 137.00	\$ 137.00
7	1	CAJA	DORIXINA FORTE COMPRIMIDO 250 MG. C/10 COMPR.(CLOXNIXINATO DE LISINA) MARCA PATENTE	\$ 356.00	\$ 356.00
8	1	CAJA	ESPACIL COMP 125 MG. 10 MG C/20 CAPS. (CLONIXINATO DE LISINA BUTILHIOSCINA) MARCA PATENTE	\$ 310.00	\$ 310.00
9	1	CAJA	FIRAC PLUS T 20 125 MG / 10 MG C/20 TABS (CLONIXINATO DE LISINA, PARGEVERINA) MARCA PATENTE	\$ 306.00	\$ 306.00
10	1	PIEZA	ITALDERMOL CRE 30 GR (TRITICUM VULGARE/GENTAMICINA) MARCA PATENTE	\$ 360.00	\$ 360.00
11	1	CAJA	KETOROLACO SUBLINGUAL 30 MG TAB C/2. MARCA GENÉRICO	\$ 70.00	\$ 70.00
12	1	CAJA	LACTOBACILOS LB 5 MIL MILLONES C/20 CAPS LACTEOLFORT. MARCA PATENTE	\$ 310.00	\$ 310.00
13	1	PIEZA	LIDOCAINA UNG 5% 35G. MARCA GENÉRICO	\$ 32.00	\$ 32.00

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@sph.gob.mx



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	FOAD8-14	Rev.05
PEDIDO		Página 2 de 3

NÚMERO: 246 / CD	FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2022	FECHA DE ENTREGA: 30/12/2022
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P ADPD AD X ADE
	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N359-2022	FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C.: CAR990122B82	NÚM. REQ.: 1838	DENOMINACIÓN: 3 U.P.N.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAREI, S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: IP01	
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA SOLIDARIDAD, NO. EXT. 1401, COLONIA PIRACANTOS, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP. 42088	PARTIDA PRESUPUESTAL: 253100 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	RUBRO DE INGRESO: 7309700 - INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE (2)	
		ÁREA SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO	INCISO N/A
		RUBRO: N/A - N/A	

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
14	1	CAJA	METICORTEN 5MG. TAB C/30 (PREDNISONA) MARCA PATENTE	\$ 418.00	\$ 418.00
15	1	FRASCO	PARACETAMOL JBE 120 ML. MARCA GENÉRICO	\$ 85.00	\$ 85.00
16	1	CAJA	PARACETAMOL, AMANTADINA, CLORFENAMINA C/24 CAPS. MARCA GENÉRICO	\$ 90.00	\$ 90.00
17	1	CAJA	PIRIFUR 500 MG. C/24 TABS. DESCONTINUADO	\$ 0.00	\$ 0.00
18	1	CAJA	SENSIBIT TABLETAS 10 MG C/20 TABS. (LORATADINA) MARCA PATENTE	\$ 182.00	\$ 182.00
19	1	FRASCO	SOLDRIN OFTALMICO GOT 10 ML (DEXAMETASONA/NEOMICINA) MARCA PATENTE	\$ 56.00	\$ 56.00
20	1	PIEZA	SULFADIZINA DE PLATA CREMA 1% TARRO CON 28 GRs. MARCA GENÉRICO	\$ 140.00	\$ 140.00
21	1	CAJA	TAFIROL AC 500/50 MG TAB C/ 15 TABS (PARACETAMOL/DICLOFENACO) MARCA PATENTE	\$ 332.00	\$ 332.00
22	2	CAJA	TOPRON CAP C/16 (NIFUROXAZIDA 400 MG) MARCA PATENTE	\$ 124.00	\$ 248.00
23	1	CAJA	VIRLIX 10 MG TAB C/20 (CETIRICINA) MARCA PATENTE	\$ 545.00	\$ 545.00
24	1	CAJA	VITAMINA B12, VITAMINA B1, CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 5000 SOL. INY. C/5 FCOS. AMP-2ML. MARCA GENÉRICO	\$ 228.00	\$ 228.00
25	1	CAJA	VONTROL 25 MG TAB C/25 (DIFENIDOL) MARCA PATENTE	\$ 293.00	\$ 293.00

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		FOAD8-14
PEDIDO		Rev.05
Página 3 de 3		

NÚMERO: 246 / CD	FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2022	FECHA DE ENTREGA: 30/12/2022
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP INV3P ADPD AD X ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N359-2022
		FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C.: CAR900122882	NÚM. REQ.: 1838	DENOMINACIÓN: 3 U.P.N.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAREI, S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS	CLAVE: IP01	
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA SOLIDARIDAD, NO. EXT. 1401, COLONIA PIRACANTOS, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42088	PARTIDA PRESUPUESTAL: 253100 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	RUBRO DE INGRESO: 7309700 - INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE (2)	
		ÁREA SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO	
		RUBRO: N/A - N/A	INCISO N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
FACTURAR A:				SUBTOTAL:	\$ 5,842.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080				I.V.A. %:	\$ 0.00
LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL I.H.E.				OTROS CARGOS:	0.00
CONDICIONES DE PAGO CRÉDITO				TOTAL:	\$ 5,842.00
IMPORTE CON LETRA: CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.					

COMPRADOR Mtro. Luis Abraham Spínola Rodríguez DIRECTOR DE ADQUISICIONES	AUTORIZACIÓN M. EN A.L. Margarita Aguirre Estrada DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

ELABORÓ: DIANA SAUCEDO JUÁREZ

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
4537



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a la dispuesto por los artículos 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: **(RFC del Instituto).**

- NOTAS:**
- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
 - B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
 - C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx



CONTRATO DE COMPRA-VENTA O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA EN SU CALIDAD DE COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I. H. E., Y POR LA OTRA, CAREI, S.A. DE C.V. QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. JORGE ALBERTO DE LA CAJIGA ARELLANO EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- I.- DE "EL INSTITUTO":
1.1.- QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, MODIFICADO POR DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, BAJO LA DENOMINACIÓN "INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN".
1.2.- QUE ENTRE SUS OBJETIVOS ESENCIALES SE INCLUYEN LOS DE IMPARTIR EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, TODA CLASE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL EN SUS DIVERSOS NIVELES Y MODALIDADES.
1.3.- QUE EL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, OTORGÓ NOMBRAMIENTO AL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, COMO TITULAR DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO.
1.4.- QUE, A SU VEZ, EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, DELEGÓ Y AUTORIZÓ FIRMAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS EN LOS QUE SEA PARTE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO, A LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA;
1.5.- QUE SE REALIZARÁ CON LA ASISTENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, BAJO LA SOLICITUD DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y EJECUTORA DEL GASTO, CONTRATO DEBIDAMENTE VALIDADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII, 20 FRACCIÓN I Y XI, 25 FRACCIONES I, XVII Y XVIII, 32 FRACCIÓN IV, XIV, XVI Y 33 FRACCIÓN IV Y V DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL I.H.E.
1.6.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XXX, 61, ANEXO 41, DEL DECRETO NÚMERO 86, POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, LE ES NECESARIO ADQUIRIR LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE "EL INSTITUTO".
1.7.- QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA ADQUISICIÓN O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EFECTUÁNDOSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.
1.8.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SIN NÚMERO, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42080, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED]
II.- DE "EL PROVEEDOR":
III.1 ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDO SEGÚN ESCRITURA NO. 15,041 DE FECHA 22 DE ENERO DE 1999, OTORGADA ANTE LA FE DE LIC. CARLOS FERNANDO LICONA RIVEMAR NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 08, DE LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO, CON DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANOTADOS EN EL ANVERSO DEL PRESENTE, QUE LA PERSONALIDAD E IDENTIFICACIÓN DE SU REPRESENTANTE LEGAL SE DESCRIBE AL CALCE DE ESTE INSTRUMENTO, CUYAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, SUSPENDIDAS, NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA
III.2 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS APLICABLE.
III.- DE "LAS PARTES":
ÚNICA.- QUE RECONOCEN LA PERSONALIDAD DE AMBOS Y EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO ESTÁN CONFORMES CON SUJETAR SUS OBLIGACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: EN EJERCICIO DEL RECURSO CITADO EN LAS DECLARACIONES, "EL INSTITUTO" ADQUIERE Y "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL SUMINISTRO DE LO QUE SE ESPECIFICA EN EL PEDIDO QUE OBRA EN EL REVERSO EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EL PROVEEDOR" Y ACEPTADAS POR "EL INSTITUTO", BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO QUE OBRA AL REVERSO DE ESTE INSTRUMENTO.
SEGUNDA: "EL INSTITUTO" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD TOTAL INCLUIDO EL I.V.A. CONFORME AL PEDIDO QUE OBRA AL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR CONCEPTO DE PAGO MATERIA DE ESTE CONTRATO, PAGO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA ORDEN DE "EL PROVEEDOR", PREVIA LA ENTREGA DE LO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE; DE CONFORMIDAD CON EL REGIMEN FISCAL REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. LA FACTURA CUANDO SE TRATE DE BIENES DEBERÁ CONTENER PLASMADO EL SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL DE "EL INSTITUTO" ADEMÁS DE QUE NO EXISTA DEFICIENCIA EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
TERCERA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO SUBROGAR, TRASPASAR O CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

POR "EL INSTITUTO"

MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.

RESPONSABLE DEL CONTROL PRESUPUESTAL Y EMISIÓN DEL PAGO

L.C. RAÚL MENÉNDEZ MENESES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN

MTRA. LEOCADIO MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ÁREA ADMINISTRATIVA SOLICITANTE Y EJECUTORA DEL GASTO

DRA. MARISOL VITE VARGAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL HIDALGO

POR "EL PROVEEDOR"

JORGE ALBERTO DE LA CAJIGA ARELLANO
ACREDITADO SEGÚN SE DESPRENDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 38,303, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2019, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. FERNANDO FIDEL RUIZ MORENO, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA NO. 1 CUYA TITULAR ES LA LIC. NORMA ANGELES RUIZ GÁLVEZ, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR N. [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

TESTIGOS

MTR. TEODULO QUINTÍN PÉREZ PORTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

MTR. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto, No. De folio INE).